



UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS
HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN



DECANATO

Lambayeque, Abril 21 del 2026

Oficio N° 0411-2026-D-FACHSE

Señor:

Dr. CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA

VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

Presente. -

ASUNTO: Fe de Erratas requerimiento de Contrato Docente 2026-I.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de la convocatoria del **Concurso Público de Méritos de Selección Docente para Contrato en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ciclo académico 2026-I**, correspondiente a las plazas N° 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96, se ha advertido la necesidad de efectuar una precisión en el requisito consignado.

En ese sentido, se solicita considerar la siguiente rectificación:

FE DE ERRATAS

Plazas: 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96

Dice:

Debe decir :

Licenciado en Educación Psicología, grado de Maestro, capacitación en Didáctica universitaria, cinco años en el ejercicio profesional

Licenciado en Psicología, grado de Maestro, capacitación en Didáctica universitaria, cinco años en el ejercicio profesional

Agradecido por la atención que brinde al presente, aprovecho de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dr. PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA
DECANO

PCMG/sar

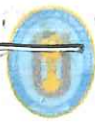


Av. Juan XXIII 391 Lambayeque
Ciudad Universitaria
Pabellón FACHSE



decanato_fachse@unprg.edu.pe
mesadepartes_fachse@unprg.edu.pe
<https://fachse.unprg.edu.pe>





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

OFICIO N° 889-2026-UNPRG/VRACAD

Señor.
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Presente. -

ASUNTO: Remito Fe de Erratas de FACHSE - Contrato Docente
2026-I.

REF. Oficio N° 0411-2026-D-FACHSE.
EXP. N° 1877-2026-SG.

Lambayeque, 22 de ABRIL de 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
SECRETARÍA GENERAL
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO

22 ABR 2026

REG. N°: 1877 FOLIOS: _____
HORA: 11:40 FIRMA: _____

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir el **Oficio N° 0411-2026-D-FACHSE**, mediante el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE), solicita una rectificación por fe de erratas respecto a los requisitos de las plazas para el Concurso Público de Méritos de Selección Docente para Contrato, ciclo 2026-1.

Considerando que la **Resolución N° 0157-2026-CU** se encuentra en proceso de elaboración, solicito se disponga **incorporar la siguiente corrección** en los requisitos, específicamente para las plazas N° 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96:

Ítem	Dice	Debe decir
Requisitos	Licenciado en Educación Psicología, grado de Maestro, capacitación en Didáctica universitaria, cinco años en el ejercicio profesional.	Licenciado en Psicología, grado de Maestro, capacitación en Didáctica universitaria, cinco años en el ejercicio profesional.

Esta precisión es vital para que el perfil profesional sea coherente con la naturaleza de las plazas mencionadas y así evitar futuras observaciones o nulidades durante el Concurso Público de Docente- Ciclo 2026-I.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Cesar Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico

Adjunto: CUADRO DE 134 PLAZAS ACTUALIZADO.

CAC:Wjrch
Cc: Archivo.
38 FOLIOS.